

Guía práctica para utilizar el expediente electrónico

¿Que es el expediente electrónico?

- Es el medio oficial para gestionar trámites judiciales en línea.
- Permite cargar documentos, consultar avances y recibir notificaciones electrónicas.

Beneficios del cambio:

- Trámites más rápidos y eficientes.
- Mayor accesibilidad desde cualquier lugar.
- Registro digital y transparente de todas las etapas procesales.



¿Cómo presentar tu solicitud?

Paso 1: Obtén una firma electrónica válida (FIREL, e.Firma o Firma Judicial).

Paso 2: Ingresa al portal del PJCDMX:

www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Paso 3: En la sección "Oficialía de Partes Virtual," sube tu documentación en formato PDF.

Paso 4: Recibe confirmaciones y notificaciones en tu correo electrónico.

¡Prepárate para la nueva era de justicia digital!

Consulta más en www.poderjudicialcdmx.gob.mx.



**CÓDIGO NACIONAL
DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES Y FAMILIARES**
REVOLUCIÓN DIGITAL EN LA JUSTICIA